

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 001-2024 de fecha 11 de enero de 2024

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilder Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Dr. Ángel Ruíz Pico, Director (e) de Escuela de Ingeniería Civil Ambiental.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.

AGENDA:

1. Asignación de actividades a docentes que se encuentran laborando en el período 2024-0.
2. Informes de actividades desarrolladas por las escuelas profesionales.
3. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS

1. Para la validación de competencias, alcanzar a dirección de departamento las propuestas de 3 especialistas por escuela, con plazo máximo: 22 de enero (Hoja de vida y expectativa económica).
2. Elaborar un procedimiento para validación de competencias, como anexo a la guía de grupos de interés.
3. Solicitar a Dirección Académica el método de cálculo del tiempo promedio de permanencia de estudiantes.
4. Enviar directamente a VRI, los aportes sobre el Reglamento de Investigación (escuelas de Ing. Industrial, Arquitectura e Ing. Mecánica Eléctrica).
5. Aprobar los Grados académicos de Bachiller y Títulos.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
N° 002-2024 de fecha 18 de enero de 2024**

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilder Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Dr. Ángel Ruíz Pico, Director (e) de Escuela de Ingeniería Civil Ambiental.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.
- Clara Nataly Rivera Brandan, Osmer Miguel Lluen Fernandez, Marcia Baldera Musayón, Representantes del área de logística y TI.

AGENDA:

1. Alcances del área de Logística sobre el nuevo procedimiento de gestión de cotizaciones y compras.
2. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS

1. Seguir las indicaciones brindadas por los responsables de Logística y TI, para las acciones correspondientes.
2. Proponer docentes referidos a la dirección de departamento, a fin de agilizar el proceso de selección y contratación, es estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en el perfil docente USAT.
3. Alcanzar las propuestas de reglamento de prácticas pre profesionales por escuela, para solicitar a VRA la posible inclusión de estos reglamentos como documentos adjuntos al reglamento General de prácticas pre profesionales.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 003-2024 de fecha 1 de febrero de 2024

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilder Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Dr. Ángel Ruíz Pico, Director (e) de Escuela de Ingeniería Civil Ambiental.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.

AGENDA:

1. Encargatura de decanato y direcciones de escuela de Ing. de Sistemas e Ing. Mecánica Eléctrica.
2. Consideraciones para la actualización curricular.
3. Propuestas de capacitación de febrero y marzo 2024.
4. Avance de la selección y reclutamiento de docentes para el 2024-1.
5. Formalización de directivas de prácticas pre profesionales por escuela.
6. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS:

1. Emitir las resoluciones de encargatura del decanato por vacaciones y de las direcciones de escuela de Ing. Mecánica Eléctrica e Ing. de Sistemas y Computación, por viaje de los respectivos directores a España.
2. Considerar en los nuevos planes curriculares la orientación al uso de la inteligencia artificial y la inclusión de fundamentos de programación y soporte estadístico.
3. Definir en qué escenario se hará la actualización curricular de la matemática: como una asignatura básica transversal para todas las escuelas profesionales, o como una asignatura que cubra las necesidades específicas de la ingeniería, alineada a los requisitos para la acreditación.
4. Alcanzar a dirección de departamento las propuestas de capacitación de febrero y marzo 2024.
5. Alcanzar a dirección de departamento las referencias de docentes para cubrir 29 nuevos requerimientos de las escuelas.
6. Presentar a decanato las directivas de prácticas pre profesionales por escuela, para su formalización.
7. Aprobar los Grados académicos de Bachiller y Títulos.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
N° 004-2024 de fecha 21 de marzo de 2024**

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilder Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Dr. Ángel Ruíz Pico, Director (e) de Escuela de Ingeniería Civil Ambiental.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.

AGENDA:

1. Asesorías de tesis.
2. Participación de Dr. Hananel Baigorria como profesor sustituto interino en universidad de Granada.
3. Movilidad internacional.
4. Certificación de cursos de capacitación 2023 y 2024.
5. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS:

1. Consolidar las incidencias que se presenten respecto a la operatividad del nuevo reglamento de trabajos de investigación, a fin de canalizar estas incidencias a VRA y proponer soluciones.
2. Reasignar la carga lectiva del Dr. Alberto Hananel Baigorria, durante su estadía en España.
3. Programar una capacitación sobre inteligencia artificial para la docencia, a cargo del Dr. Alberto Hananel, dirigida a directores de escuela y docentes a tiempo completo, en la semana 17.
4. Retomar las coordinaciones con la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), para la realización de clases espejo en el 2024-2.
5. Coordinar con Dirección de Personal para concluir la certificación de cursos de perfeccionamiento, correspondiente al 2023.
6. Alcanzar informes de perfeccionamiento docente del 2024, a fin de iniciar el trámite para la certificación correspondiente.
7. Aprobar los Grados académicos de Bachiller y Títulos.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
N° 005-2024 de fecha 4 de abril de 2024**

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilder Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.

AGENDA:

1. Registro de docentes que realizan investigación de manera voluntaria, con fines de publicación.
2. Semana de la Ingeniería.
3. Movilidad internacional de Profesor Alberto Hananel en Universidad de Granada.
4. Formalización de conformación del Capítulo Estudiantil ACI-USAT, de la Escuela de Ingeniería Civil Ambiental de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
5. Formalización de conformación de ANEIC-USAT para su participación en Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil.
6. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS:

1. Los docentes investigadores deben comunicar formalmente las investigaciones que están realizando o que van a realizar, con fines de publicación o participación en distintos eventos académicos.
2. Presentar propuestas para la semana de ingeniería, considerando un día para toda la facultad.
3. Solicitar a Servicios TI la activación del módulo de prácticas preprofesionales, cuando se tenga la versión final de las directivas correspondientes, de Ingeniería y Arquitectura.
4. Considerar la alternativa de planificar la asignatura de ética para ingeniería, en el nuevo plan curricular.
5. Generar las resoluciones correspondientes a la formalización de ACI-USAT y ANEIC-USAT.
6. Aprobar los Grados académicos de Bachiller y Títulos.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 006-2024 de fecha 8 de mayo de 2024

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Director (e) de la escuela de Ingeniería Civil.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilider Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Mtro. José Miguel Paolillo Tapia: Director de Relaciones Internacionales y Nacionales.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Mtra. Emily Espinola Lozano: Responsable de Relaciones Internacionales – UPAO.
- Mtro. José Antonio Muller Solon: Profesor del Programa de Ingeniería Industrial – UPAO.
- Mtro. Jorge Vega Benites: Profesor del Programa de Ingeniería Industrial – UPAO.
- Dr. Roger Alberto Príncipe Reyes: Profesora del Programa de Ingeniería Civil – UPAO
- Mtra. Elka Panduro Alvarado: Profesora del Programa de Ingeniería Civil – UPAO.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.

AGENDA:

1. Movilidad docente USAT-UPAO
2. Semana de la Ingeniería y actividades por Corpus Christi.
3. Propuesta de conformación de Comité de calidad y Gestión Curricular de Posgrado.
4. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS:

1. Comunicar mediante correo a UPAO confirmando las asignaturas a desarrollarse en el 2024-2.
2. Organizar las actividades relacionadas con la semana de ingeniería y celebración de Corpus Christi.
3. Reconocer formalmente a los miembros del Comité de Calidad y Gestión Curricular de los programas de estudios: Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Operaciones y Logística y Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
4. Aprobar los Grados académicos de Bachiller y Títulos.
Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 007-2024 de fecha 13 de junio de 2024

ASISTENTES:

- Dr. Maximiliano Rodolfo Arroyo Ulloa: Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Director (e) de la escuela de Ingeniería Civil.
- Dra. María Ysabel Arangurí García: Directora del Departamento de Ingeniería.
- Mtra. Lucy Jannet García Díaz: Directora (e) de la Escuela de Arquitectura.
- Mtra. Cynthia Cecilia Orbegoso Peñaherrera: Directora de la Escuela Ingeniería Industrial.
- Mtro. Alexander Querevalú Morante: Director (e) de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Mtro. Huilider Juanito Mera Montenegro: Director (e) de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Dr. Sergio Giner Castro Guerrero: Capellán de la Facultad de Ingeniería.
- Dra. Mery Mendoza Rodas: Coordinadora del área de Sistemas VRI.
- Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja: Secretaria Académica de Facultad de Ingeniería.

AGENDA:

1. Revista de ingeniería.
2. Títulos con nueva denominación: Ingeniero Civil, según Decreto N° 003-B-2024-ASOC.
3. Aprobación de Grados académicos de Bachiller y Títulos.

ACUERDOS:

1. Evaluar la posibilidad de potenciar la edición de la Revista de Ingeniería, con fines de indexación a futuro.
2. Emitir resoluciones para otorgar el Título de Ingeniero Civil a los bachilleres: Andrea Cruz Santillán Izazaga, Jamil Alexander Campos Campos, Lider Collazos Palomino y Flavio Fernández Bernal. En adelante, la solicitud voluntaria del cambio de denominación del Título de Ingeniero Civil Ambiental por el de Ingeniero Civil, se hará a través del campus virtual USAT.
3. Aprobar los Grados académicos de Bachiller y Títulos.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mtra. Annie Mariella Vidarte Llaja
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería